

Los 'Premios Puñetas' reconocen la labor de expertos jurídicos

Tweet 18

Compartir 0

8+1 4

Share

Eleconomista

8:42 - 28/01/2015

Más noticias sobre:



- España
- Tribunal constitucional
- Audiencia nacional
- Galardones



La Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (ACIJUR) entregó ayer los 'Premios Puñetas' en la Asociación de la Prensa de Madrid. Los galardones fueron presentados por el presidente del Tribunal Constitucional, Francisco Pérez de los Cobos; la secretaria de Estado de Justicia, Carmen Sánchez-Cortés; el presidente de la Audiencia Nacional, José Ramón Navarro; y el presidente del Consejo General de Procuradores de España, Juan Carlos Estévez.

Los Premios 'Puñetas' de ACIJUR reconocen anualmente la labor de quienes, desde distintos estamentos jurídicos, **realizan una labor sobresaliente en el mundo del Derecho y la Justicia.**

Los galardonados

En esta ocasión, ACIJUR ha acordado otorgar el premio 'Puñetas de Oro' a las mujeres en la Justicia, por el esfuerzo que tienen que hacer para ocupar cargos de relevancia, demostrando méritos muy superiores a los de los hombres. En nombre de todas ellas recogerá el premio Adela Asúa, vicepresidenta del Tribunal Constitucional que, con su trayectoria profesional, ejemplifica perfectamente el objeto de esta distinción. Asimismo, un grupo de mujeres juristas subirá al estrado para acompañarla e ilustrar de esta manera el espíritu del premio de este año.

El premio 'Puñetas de Plata' ha sido concedido al abogado Antonio Garrigues Walker, por su aportación al mundo jurídico español. Durante su trayectoria profesional ha destacado por su asesoramiento en materia de legislación europea a grandes empresas, así como al Gobierno español en inversiones extranjeras. Además, siempre ha mantenido una intensa actividad en la vida social, empresarial y cultural de España.

Las 'Puñetas de Bronce' han sido otorgadas a la Agencia Española de Protección de Datos, por su labor para conciliar los beneficios de la tecnología con la preservación de los derechos y las libertades individuales. ACIJUR reconoce con este premio la apuesta de la AEPD por clarificar definitivamente el régimen de responsabilidades de los buscadores de Internet en relación con la protección de datos personales. Esta actuación ha sido respaldada por la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TSJUE) sobre los motores de búsqueda, en concreto Google, y su sometimiento a la protección de datos de la normativa de la Unión Europea.

Por tercer año, ACIJUR ha concedido el premio 'Puñetas Periféricas', con el objeto de reconocer la labor desarrollada por alguna persona o institución jurídica más allá de la capital del Estado. En esta ocasión el galardonado es el magistrado Juan Luis Ibarra, presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, por su independencia frente a los poderes públicos en defensa de la sociedad civil, así como por su labor en la armonización del derecho con los ciudadanos y en la erradicación del terrorismo.

Finalmente, una vez más en el terreno de la ironía, ACIJUR mantiene su premio 'Vete a Hacer Puñetas' que, de manera merecida y justificada, ha recaído en la corrupción.

PUBLICIDAD

idealista [consejos útiles para vender tu casa](#)

Ecoprensa S.A. - Todos los derechos reservados | Nota Legal | Política de cookies | Cloud Hosting en Acens | Powered by Paradigma